

1. Información del Programa

Clave y nombre del programa	S084 ACCIONES COMPENSATORIAS PARA ABATIR EL REZAGO EDUCATIVO EN EDUCACIÓN INICIAL Y BÁSICA (CONAFE)
Institución evaluadora	CÍVICUS, CONSULTORES EN GESTIÓN PÚBLICA Y SOCIAL, S.C.
Coordinador general de la evaluación	ERNESTO VELASCO SÁNCHEZ
Responsable del programa	LIC. MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ REYES
Correo electrónico	malopez@conafe.gob.mx

2. Comentarios y Observaciones Específicas:

Considerando el Informe Final versión completa y ejecutiva dé su opinión respecto de la información plasmada y en su caso de las valoraciones realizadas por el evaluador de acuerdo a la: pertinencia, claridad, precisión y utilidad de las mismas por cada tema de los informes. Tome en cuenta que la extensión máxima del documento de posicionamiento es de dos cuartillas.

	Tema		Comentarios
	Informe Completo	Informe Ejecutivo	
2.1	Resultados- Productos	Indicadores	En general los indicadores son pertinentes y confiables. La brecha de logro educativo, a pesar de ser trienal (2006-2009), en el SED no reporta información. Aumentó la cobertura en localidades indígenas, disminuyó levemente la reprobación y deserción escolar. Se cumplió en 99.5% el no. de servicios de ed. inicial con material educativo y 100% de lotes de mobiliario.
		Resultados de Impacto	El CONAFE mediante el programa ha dado atención a las recomendaciones de las evaluaciones en términos de: planeación de la cobertura, adecuación de indicadores. Con las acciones se logró 103.55% de eficiencia en cobertura población atendida. En el ciclo presupuestal evaluado no se pueden detectar resultados del programa a nivel de fin, pero a nivel de propósito disminuyeron levemente los porcentajes de deserción y reprobación.
2.2	Hallazgos Relevantes	Valoraciones, comentarios y observaciones	Las unidades administrativas (UCE y UCEI) las cuales funcionaron de enlace entre la Federación y los Gobiernos Estatales. Para el ejercicio fiscal 2010 estas Unidades desaparecieron tal y como se puede apreciar en las Reglas de Operación del mencionado ejercicio. El Órgano Ejecutor Estatal (OEE) es la Unidad administrativa designada por la máxima autoridad educativa del Gobierno del Estado, el cual continúa vigente en las Reglas de Operación del presente ejercicio fiscal, este opera el Programa de Acciones Compensatorias, en coordinación con la Delegación del CONAFE la cual es la responsable de los programas autorizados al CONAFE en cada una de las Entidades.
2.3	Seguimiento a aspectos de mejora	Acciones de mejora derivadas de las evaluaciones externas	La focalización se realiza con base en criterios e información desarticulada pues utiliza datos del INEGI, CONAPO y SEP. El programa presenta la MIR 2008 como evidencia (100% de avance). El programa no tiene contempladas metas de cobertura de mediano y largo plazos. Esta recomendación se atendió con el Programa Institucional de Mediano Plazo 2007-2012 (100% avance). Con respecto a que el programa no cuenta con sistemas de

		Tema	Comentarios
		Informe Completo - Informe Ejecutivo	
			<p>información integrados para la administración financiera, ni cuenta con sistemas informáticos para administrar y operar el programa con base en las ROP, se comenta que la elaboración e implantación del Sistema Integral de Información del Conafe (SINCO) guarda un estatus de instalado en el data center en su totalidad, además, se han realizado las pruebas de funcionalidad correspondientes; sin embargo, la puesta en marcha del sistema, fase siguiente, no ha sido concluida, ya que para ello se requiere la intervención y aprobación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y no depende exclusivamente del Consejo.</p> <p>La evidencia documental del seguimiento a las recomendaciones de evaluaciones externas se encuentra plasmada en las Reglas de Operación de cada año, lo cual se traduce en una mejora en la operación del programa, adicionalmente se realiza de manera continua un seguimiento en el documento "Seguimiento evaluación. externa".</p>
2.4	Evolución de la cobertura	Población, incremento en cobertura y análisis de la cobertura	Las acciones del programa llegan a cerca de 6% de la población total del país. Se observa que la población objetivo se ha mantenido constante entre 2008-2009, sin embargo la población potencial y atendida han aumentado en el mismo periodo (16,549,821 y 6,130,919 respectivamente). Las acciones de 2009 representaron 103.55% de eficiencia en cobertura población atendida.
2.5	Conclusiones de la evaluación	Conclusiones del evaluador externo	<p>Los comentarios emitidos por el evaluador son asertivos y considerables para su atención. El programa cuenta en general con indicadores pertinentes y confiables.</p> <p>Con base en las evaluaciones de impacto realizadas se observa que el programa ha contribuido a disminuir los índices de reprobación, repetición y deserción, así como a incrementar la eficiencia terminal de las escuelas atendidas.</p>
		Fortalezas, retos y recomendaciones	El CONAFE deberá dar seguimiento de la medición de indicadores para poder comparar el desempeño del programa en el tiempo, principalmente al indicador de FIN: Brecha de logro educativo. Se recomienda que el programa implemente acciones de mejora e implicación regulatoria que se traduzcan en una disminución de costos o trámites en beneficio de los beneficiarios. Es importante continuar atendiendo las acciones de mejora derivadas de las evaluaciones.
		Avance 2010	El CONAFE mediante el programa ha dado atención a las recomendaciones de las evaluaciones en términos de: Sistemas de información, planeación de la cobertura, adecuación de indicadores, por ejemplo presenta cambios en la MIR 2010, la cual de acuerdo a la revisión con la SHCP se incorporó el número de indicadores estrictamente necesarios y representativos del programa. Con las acciones se logró 103.55% de eficiencia en cobertura.
2.6		Evolución del presupuesto	



3. Comentarios y Observaciones Generales

--